

El Mañana

Año II. Núm. 276. Redacción y Administración: Ronda Víctor Prunedá, 15

FRANQUEO CONCERTADO

Teruel, lunes 25 noviembre de 1929

PARECERES

LOS ARRIENDOS URBANOS

Los abogados suelen y deben formular una petición subsidiaria cuando temen que la preferida o principal fracasa; es una de tantas medidas de previsión que los profesionales no pueden olvidar.

También refiriéndonos al proyecto del Estatuto de la propiedad urbana, recientemente publicado por la prensa, está indicado proceder así.

La petición principal o preferida debe ser, a mi juicio, que no se publique tal Estatuto, bastando la prórroga, por algún tiempo más, del Real decreto de inquilinato para las poblaciones en él comprendidas, porque vemos que, merced, principalmente, a la paz pública reinante en España hace años, se ha edificado tanto que ya el inquilino va obteniendo viviendas sin aquellos abusos determinantes de la legislación especial y transitoria.

El trato a la propiedad requiere muy escrupulosa cautela, por ser arma de doble filo que al manejarla en favor del inquilino, siempre tan digno de consideración, lesione al inquilino mismo, en cuanto al amedrentar al propietario, las construcciones decaen, paralizan, con mengua, además, de la pobre situación del obrero sin trabajo.

Y mi petición subsidiaria se refiere al supuesto de que llegando los Poderes públicos a estimar equivocada la principal que dejó expuesta, se implante el Estatuto.

Hay en éste, dentro de la orientación de sus autores, algo bueno, que en aquel supuesto debe defenderse, pero con mezcla de algo malo, cuya supresión incondicional debe pedirse.

Me fijaré en sus ventajas con relación a la legislación especial de inquilinatos que viene rigiendo.

Primera.—Por el Estatuto ya podrá el propietario, como norma general, desahuciar al inquilino al vencimiento del plazo del arriendo contra lo que, como regla general viene ocurriendo ahora.

Es verdad que el Estatuto no menciona en la base séptima, comprensiva de las causas de desahucio, ésa del plazo; pero es una duda porque en circunstancias de escasez de viviendas, podrá el Comité paritario acordar la prórroga del arriendo mientras el inquilino busque y encuentre vivienda local.

Una excepción establece el proyecto del Estatuto en el desahucio por tiempo: los establecimientos industriales o mercantiles, pues los contratos de arriendo se entienden siempre ilimitados a vo-

luntad del inquilino o arrendatario.

No está mal la excepción, porque es muy triste que un industrial o comerciante que haya conquistado su clientela, el medio de vida para su familia, se vea luego despedido, perdiendo con el sitio, o local, sus intereses justamente creados.

Lo que ocurre en el repetido proyecto es que en fuerza de atender aquellos intereses, desatiende los del propietario, no menos respetables, a quien se deja perpetuamente a voluntad del arrendatario y a los herederos directos de éste.

En la elemental coordinación de unos y otros debería fijarse un plazo como de diez a veinte años, según los casos, para el desahucio, con la obligación del propietario de avisar al inquilino en el antepenúltimo año del vencimiento, entendiéndose en otro caso concedida la prórroga de dos en dos años.

Eso, o algo semejante; pero no amordazar al propietario de aquella manera.

Es subversivo del derecho y la justicia convertir el arriendo en censo, así, «auctoritate qua fungor».

El buen sentido de nuestros gobernantes se ha de imponer, con toda seguridad, en ese extremo y otros vulnerables del proyecto.

Segunda. El precio o renta de las casas o locales que ya estén arrendados al publicarse el Estatuto no podrá ser elevado. El de las de nuevo arriendo se sujetará a evaluación, con un 10 por 100 de ventaja. En todo caso se autoriza al dueño para percibir el 5 por 100 de las obras necesarias que vaya realizando.

Parece, repito, que en el ritmo o rumbo que llevan las edificaciones huelga esa limitación; pero es indispensable que se fije con prudencia y garantías de acierto tal evaluación y el tipo de la renta, porque es notorio que de ser ruinoso, no habría persona tan cándida que, como no fuese por excepcional amor al prójimo, se lanzase a construir una casa y luchar luego con las exigencias de sus reparaciones y obras de higiene que se le impongan y con el Fisco que se las grave.

También estimo de la más absoluta justicia concretar las limitaciones de las rentas a un plazo prudencial. Lo que hoy se estima remunerador, mañana puede ser ruinoso, injusto. Ese caso debe quedar ya previsto en el Estatuto. Si en los organismos de nueva creación y ensayo hay confianza (y mayor la habrá en los que los

sucedan, o sustituyan) para otorgarles múltiples y más importantes facultades, ¿por qué no darles ésa de revisión de las rentas?

Tercera. No parece mal la inscripción de los arriendos para su validez, pues trae aparejadas las ventajas de toda inscripción auténtica y evita que algún inquilino convierta a su antojo la vivienda para su familia en local para comercio o industria y evitarse con ello el desahucio, aunque, vuelvo a decirlo, no es de suponer que prospere la ilimitación o perpetuidad.

Cuarto. El derecho de retracto en favor del dueño para los casos en que el comerciante o industrial traspase a un tercero su oficio, es una dedada de miel para que el dueño no se queje de la perpetuidad; pero ni con esas debe prosperar la restricción, amén de que el legislador no puede olvidar que los retractos se burlean a diario consignando en el documento precios más altos de la realidad, aun compareciendo ante notario y simulando la entrega de dinero.

E. VÁZQUEZ GUNDIN.

DESDE CELLA

Celebración de un 2.º centenario

Sin la pompa y realce que merecía el acto, se celebró el segundo centenario de las obras de la fuente, y para que los que desde fuera siguen el curso de la vida de este pueblo no nos consideren a todos como seres perezosos, enfermos de abulia, queremos hacer constar que el Ayuntamiento, llevado de sus atribuciones, no contó con nadie más que con la Junta de Aguas y el cura párroco, para su organización; y, desde luego, si el Ayuntamiento es el representante del pueblo, materialmente hablando, no lo es de la voluntad de la mayoría de sus vecinos y mucho menos en este caso en el que todos esperábamos poder escuchar la palabra de los paisanos ausentes, que, merced al estudio, lograron abrirse camino en la penosa lucha por la vida, siendo hoy todos ellos blasón honoroso de nuestro querido Cella.

El ambiente general, pues, ha sido de cierto desconecto, porque Cella no ha podido demostrar el respeto y la veneración que le merecen las dignas autoridades provinciales, por no estar presentes en los actos de la conmemoración, que debían haber sido motivo para escribir la más bella página de la historia cellense.

Felicitemos, pues, a nuestro paisano don Francisco Pérez y a todos los que llevados de su amor a su patria chica, aportaron su modesto esfuerzo para la celebración de la fiesta, que, aunque no como demandaban su voluntad y el entusiasmo de sus escritos, se ha celebrado.

Llegue también nuestro agradecimiento hasta «Juan de Teruel», que, alejado asimismo de todo interés parcial, publicó un hermoso artículo sobre este asunto en las columnas de EL MAÑANA.

54 VECINOS DE CELLA.

Cella-23 11-29.

ESPECTACULOS

“EL MAÑANA”

ORQUESTA CLASICA de Madrid

Director: Arturo Saco del Valle

Concierto en el Teatro Marín el día 2 de diciembre próximo

Programa:

PRIMERA PARTE

Preciosa-Obertura..... WEBER.
Hoja de Album..... WAGNER.

Violín solista

Ricardo Hernández

Danzas populares rumanas..... BELA BARTOK.
Tres impresiones musicales..... TURINA.

- I. Cortejo.
- II. Canciones en la noche.
- III. Danza gitana.

SEGUNDA PARTE

Sinfonía núm. 12 en si bemol..... HAYDN.
I. Largo. Allegro vivace.
II. Adagio.
III. Minuetto. Allegro.
IV. Final. Presto.

TERCERA PARTE

Andante favorito..... BEETHOVEN
Bourrée..... BACH.
Gavota..... BACH.
Siciliana y Rigodón.... FRANCŒUR-KREISLER.
Dulzaineros. Silueta..... PALAU

SERPENTINAS

A LA FAZ DE ABRIL

¿Tu cutis inmolo con mi poesía? Dispensa, Manolo, que no lo sabía...

No canto al trino y primores de ese ruiseñor gentil que canta dulces amores, ni canto bellos albores del primaveral abril.

La Primavera no enfoco: fuera loco si lo hiciera, o faltaría muy poco para tenerme por loco o, al menos, por primavera.

El Abril a quien yo canto no es un mes, es mucho más: es un poeta, y por tanto este Abril tiene un encanto que el mes no tiene jamás.

Mas no hablaré del perfil tan poético y sutil que puede apreciarse en él, ya como Diego Teruel o como Manolo Abril.

Hoy mi inspiración escarba en la originalidad, y como gran novedad voy a cantar a su barba, que es una barbaridad.

¿Veis lo negro del carbón? ¿Veis una noche cerrada y sin iluminación, y ese fúnebre crespón de una viuda desolada?

Pues es nieve montaraz de immaculada blancura su tonalidad oscura, comparada con la faz que ostenta esa criatura.

Y no es que su barba sea

una fronda o el matojo que al viento se balancea; es un espeso rastrojo lo que en su cara se orea.

Pero con tal propensión a una rápida expansión, que Victor Sola, quisiera una tierra tan certera para la repoblación.

Con verdadero deleite sale su faz del afete, mas pronto la negra mancha crece, se extiende y ensancha como una mancha de aceite.

Para que esa faz sombría dejara de ser feroche, un barbero requeria a la aurora, a medio día, por la tarde y por la noche.

Y así cualquiera repara que si en tal cara la piel ha de estar un poco clara, será la cara más cara de las caras de Teruel.

En fin, esa mancha ingente de su cutis es tan ancha, que al verlo dice la gente: ¿Será, acaso, descendiente del Quijote de la Mancha?

Declaro pues, prodigioso eso que Diego Teruel tiene por bulbo piloso, y con mi númen borroso canto su borrosa piel.

Si se juzga adulación o que doy jabón se infiere, os diré en contestación, que la faz de Abril requiere que le den mucho jabón.

DR. CALVO.

SUCESOS

Choque de automóviles

Royuela.—En el kilómetro 22 de la carretera de Cañete a Albaracín, de este término municipal, chocaron el camión de la matrícula de Valencia número 9.280, conducido por Manuel Santolea, vecino de Terriente, y el automóvil de igual matrícula número 3741 conducido por su propietario Joaquín Almazán Domingo, vecino de Teruel, resultando por fortuna ilesos los ocupantes y saliendo los vehículos con desperfectos.

Detención de un demente

Allepuz.—La Guardia civil de este puesto detuvo en la casa de campo «Rabioso» del término municipal de Monteagudo y habitada por Faustino Izquierdo, al joven de 19 años Ignacio Pérez Izquierdo, que tiene perturbadas sus facultades mentales, y se hubo fugado del domicilio paterno, del pueblo de Jorcas.

Fué entregado al alcalde del mencionado Jorcas.

Profanación de una imagen

Hijar.—De una ermita-capilla del Calvario fué sacada una imagen del Salvador y dejada en el tejado de un pajar, sito en la carretera de Samper, propiedad de Joaquín Lasala, ignorándose quien o quienes hayan sido los profanadores.

La Benemérita realiza pesquisas para averiguarlo.

La imagen, por el señor cura, fué restituida a su capilla.

Intento de producir un descarrilamiento: : :

Sarrión.—Por la Benemérita han sido detenidos Pedro Pérez Gea, Francisco Rodríguez Heredia, Juan María Fuertes Fernández y Alfredo Peralo Garrido, de las provincias de Almería, Jaén, Ciudad Real y Toledo, respectivamente, los cuales se entretuvieron en poner maderos y piedras en la línea del ferrocarril minero de Ojos Negros para provocar un descarrilamiento.

Dichos individuos, que montaron en Teruel en un tren militar para dirigirse a trabajar a Sagunto, y al verlos los hicieron apearse en el Puerto, procedían de Mezquita de Jarque de las obras del ferrocarril en construcción Teruel-Alcañiz.

Se ignoran las causas que indujeron a los referidos individuos para pretender realizar tan criminal atentado.

ESTAMPAS TUROLENSES

Es la revista mensual de ARTE Y LETRAS que para propaganda del turismo aparecerá en breve: 28 PAGINAS en papel CUCHÉ con profusión de GRABADOS.

Recogiendo las páginas de texto, aisladas de anuncios, se formará cada año un hermoso tomo, verdadero FOLKLORE TUROLENSE: usos y costumbres populares, leyendas y tradiciones, turoleses ilustres, joyas artísticas, parajes pintorescos, monumentos notables, notas históricas, etc. etc., todo, en fin, cuanto pueda dar honor y gloria a nuestra provincia.

¡Es la revista del hogar turoles!

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital al año, 7 pesetas. Semestre, 3'50. Fuera de la Capital al año, 8 pesetas. Semestre, 4.

Número suelto: 0'65 pesetas.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

Robo

Manzanera.—En virtud de una denuncia de Viver de las Aguas (Castellón) en la que se decía haberse cometido un robo de géneros diversos del comercio de tejidos de la señora Corbató, de aquella localidad, y del cual recaían sospechas en una joven llamada Aurora Fonfría, de Alcotas, la Guardia civil se trasladó a este último pueblo y comprobó la certeza de la denuncia, deteniendo a la autora del hecho y recobrando numerosas telas y efectos que Aurora tenía en su poder.

Por maltratar a una caballería

Sarrión.—Ha sido denunciado al Patronato local de Protección de animales y plantas el vecino del barrio de la Escaleruela José Maicas Dolz, por maltratar bárbaramente a un caballo de su propiedad.

Denuncias

Han sido denunciados:

Por infracción al reglamento de circulación urbana e interurbana, Lorenzo González Martínez, de Cella; Juan Pablo Carranoso García Samper, de Gea de Albaracín; Pablo Monzón Lázaro, de Hijar y José Herrero López, de Villanueva del Rebollar.

Por infracción al reglamento de transportes Juan Calero Villaplana, de Becete.

Y por idem. al de automóviles, Antonio Quesada Granda, de Valencia.

Obras públicas

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 20 al 25 de la carretera de Caudé a El Pobo, celebrada en Teruel, esta Jefatura ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al único postor don Rafael Sanz Marco, vecino de Villarquemado, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en el plazo designado en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 24.300 pesetas, siendo el presupuesto de igual cantidad.

Ayuntamiento

Conforme anunciamos, ayer se celebró en el Salón de Sesiones la votación para la elección de tres miembros para constituir la Junta de la Cámara provincial de la Propiedad rústica.

El resultado fué el siguiente:

Don Francisco Garzarán, 61 votos; don Carlos Monterde, 58; don Constantino Rives Tarín, 4; don Ramón Gonzalvo Fortea, 22; don Ramón Fortea Arguedas, 6; don Esteban Soria Herraiz, 17.

A partir de hoy, queda abierto el pago en Depositaria municipal de las devoluciones correspondientes a las cuotas satisfechas por el reparto de utilidades de 1922-23 y cuyos contribuyentes tienen presentado el recibo.

GACETILLAS

Con un tiempo espléndido, la Banda municipal dió ayer su anunciado concierto en el kiosco.

El público, que en gran número paseaba por la Glorieta, aplaudió la interpretación del programa.

HEMOGLOBINA liquida doctor Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.

Por fallecimiento del que las desempeñaba se hallan vacantes las plazas de inspector de carnes e inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias de Monforte de Moyuela.

Treinta días para solicitarlas.

AMA de 23 años, leche de quince días, se ofrece para criar.

Razón: Basilia Utrillas, en Celadas, y estanco del Ovalo en Teruel.

La «Gaceta», ha publicado una Real orden concediendo la exención temporal de descanso dominical para los trabajos de carga de abonos químicos en los apartaderos de las fábricas.

SE ALQUILLAN dos locales para comercio con piso para vivienda, en Santa Eulalia, calle Progreso, Emilio Izquierdo.

El representante de Polonia, ha anunciado la próxima llegada a España de una Comisión de técnicos para estudiar las bases de un tratado de comercio con España.

Comunicaciones

En la Secretaría de Asuntos Exteriores, se ha recibido un cablegrama de nuestro representante en Puerto Rico, anunciando que dicho país ha cambiado el régimen de paquetes postales.

En lo sucesivo, todo bulto que se remita por paquete postal, deberá tener en el exterior una declaración de la Aduana referente a su contenido y valor.

Los paquetes de libros e impresos no necesitarán de esta declaración,

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Don Teodomiro Martín, 84'33 pesetas; don Nicolás Monterde, 3.967'96 y don Juan Arsenio Sabino, 5.821'09.

El señor delegado de Hacienda ha acordado imponer al alcalde de Burbáguena la multa de cien pesetas por la falta de remisión de las relaciones juradas del Registro fiscal de edificios y solares de dicho término, que en varias fechas le fueron reclamadas por a Sección correspondiente.

Administración de Rentas públicas.—La matrícula de la contribución industrial para 1930 se hallará expuesta al público en esta Administración por espacio de diez días, a fin de que puedan formular las reclamaciones que juzguen pertinentes a su derecho, debiendo advertirles que, transcurrido que sea dicho plazo, serán firmes e inalterables las cuotas en la misma figuradas.

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado Municipal.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Angel Jarque Pérez, de 29 años de edad, soltero, con Emerenciana Garzón Marqués, de 25, soltera.—Iglesia de Santiago.

Ricardo Simón Giner, de 34, soltero, con Virginia Lidón Villuendas, de 31, soltera.—San Andrés.

Juan Minguez García, de 24, soltero, con Angeles Garcilla Herrero, de 23.—San Andrés.

Defunciones.—Marcelina Rodríguez Rodríguez, de 76 años, soltera, a consecuencia de miocarditis crónica.—Democracia, 36.

Notas de Sociedad

Ha regresado de Zaragoza y Daroca el gobernador militar de la plaza don Isidoro Ortega.

— Regresaron de Valencia las distinguidas señoritas Dolores, Concha y Felisa Garzarán.

— Después de asistir a los actos fúnebres por su respetable padre, fallecido en Huesa del Común, regresó de dicha localidad nuestro amigo el jefe de Negociado de este gobierno civil don Constantino Bartolo, a quien reiteramos nuestro sentido pésame por el dolor que le aflige.

— Ha salido para Zaragoza don Florencio Albás.

— En el correo del sábado llegó la familia de nuestro amigo don Emilio Bonilla.

— De viaje de servicio, el teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil.

— En Alcoy ha dejado de existir la señora madre política del teniente don Joaquín Latorre. Reciban este, su esposa, hijas y demás familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

— Se halla un poco mejorado de la indisposición que sufre nuestro querido amigo don Gabriel Zapatero. Mucho nos alegraremos de su total mejoría.

— En el rápido regresó de su breve viaje el profesor de esta Normal y abogado don Luis Alonso.

— Marchó a Valencia el industrial don Angel Daudén.

— A Luco regresó el contratista don Francisco Lorenzo.

— Llegó de Valencia don Joaquín Tomás.

— De la misma población el médico odontólogo don Manuel Villén.

— Para Alcorisa salió don Dionisio Féliz, alcalde de aquella localidad.

ALBIOL - LAURIA 3 VALENCIA
TELEFONO 10907



PEUGEOT - C

EXCLUSIVA DE IMPORTACION Y VENTA
DE LA SIERRA CINTA PAVONADA MARCA ELEFANTE

Información de España y del Extranjero

Nota oficiosa

COMIDA OFRECIDA POR EL GOBIERNO A LOS SEÑORES DE THOMAS

El general Primo de Rivera al levantar su copa para ofrecer el banquete a los señores de Thomas, manifestó que renunciaba a leer unas cuartillas que tenía preparadas en que fija la posición del Gobierno en estas cuestiones sociales, ya que el ambiente cordial y ameno del acto no convidaba a entrar en profundidades, pero que entregaba estas cuartillas a monsieur Thomas como las había entregado antes previamente a la Prensa; que así se daría el caso de que el verdadero discurso era el que no se pronunciaba y que el que se pronunciaba era sólo la expresión sincera de sentimientos cordiales y de la más viva simpatía para monsieur y madame Thomas. A estas palabras contestó Mr. Thomas en tono adecuado, cortés e ingenioso, haciendo muy de pasada una alusión a la importancia que da al establecimiento de la jornada de ocho horas y respondiendo a los sentimientos de simpatía expresados por el general Primo de Rivera.

DISCURSO QUE PENSÓ PRONUNCIAR EL JEFE DEL GOBIERNO

«Señor Albert Thomas: no es la primera vez que nos favorecéis con vuestra visita que con sinceridad debo deciros que nos es bien grata; ella significa cómo vos apostol y representante de la organización internacional del Trabajo, encontráis aquí ambiente fácil y acogedor que os hace grata vuestra estancia y no os equivocáis ciertamente, porque el Gobierno que presido particularmente el ministro de Trabajo que contamos con la confianza de Su Majestad, está muy bien dispuesto a los avances de legislación social que no impliquen ni flaqueza en el mantenimiento de la indispensable disciplina jerárquica ni merma en la producción, pero bien entendemos que la disciplina no es dominio ni tiranía ni el rendimiento del trabajo ha de lograrse agotando a los obreros por su explotación del natural esfuerzo humano. Todas las leyes sociales modernas están impregnadas de ternura, delicadeza y humanismo: la de pensión a la vejez, la de protección al niño, a la mujer y a la embarazada, la limitación o neutralización del manejo de sustancias tóxicas, la de accidentes del trabajo y por fin la ley madre de todas, la de la jornada de ocho horas en España implantada a desahucio y con la falta de preparación y serenidad que más pudo contribuir a desacreditarla y a repugnarla, después ha ido acomodándose a las exigencias del trabajo y ya ella misma va imponiéndose por su razón y su eficacia, es nuestro propósito darle la mayor generalidad, pero esta ley es de una gran transcendencia económica y tal vez en su aplica-

Nota oficiosa con un discurso que no llegó a pronunciar el jefe del Gobierno

Los restos de Clemenceau han sido trasladados a La Vendée, donde nació el ilustre prohombre francés

El rey marchó desde El Pardo al pueblo de Bargas (Toledo) para donde salió esta mañana el jefe del Gobierno

El jueves llegará a Barcelona el ministro de Trabajo acompañado de Albert Thomas

En Barcelona se han recibido 1.500 telegramas de pésame por la muerte del doctor Ferrán

Los chinos han sufrido 12.000 bajas en un combate

ción universal reside una de las soluciones para mantener el equilibrio entre el consumo y la producción. Hoy en muchos artículos vencida de esta parte, pero había de ser aplicada de un modo general, pues la lucha por los mercados incluso por los propios sería desigual y aun me atrevería a decir que desleal si en unos países se hiciera trabajar a los obreros en producciones similares más tiempo que en otros. Bien esta la emulación y aun la competencia y no la tememos porque sabemos bien de lo que son capaces nuestros técnicos y obreros cuando es fundada en la habilidad, en la destreza, en la sabiduría, en la organización pero no en la duración de la jornada; que el hombre tiene derecho al descanso y aun al recreo y nuestros obreros, pese a la opinión de los espíritus vulgares, tal vez los más dominados por el ocio, no emplean las horas de asuelto ni en la taberna que ya va desapareciendo de España ni en las cartas, sino que los más leen, se instruyen, practican deportes y disfrutan del aire libre que les compense de la confinación en los talleres, en gran parte por fortuna ya modernizados e higiénicos.

Breves son, Mr. Thomas, sus estancias para que pueda juzgar bien la excelente condición de nuestros obreros que participan del espíritu altivo, pero siempre razonable y justo de la raza y que rara vez caen en el error de elegir como dirigentes suyos a los más hoscos y recalcitrantes, sino a los más inteligentes y ponderados en las pugnas de patronos y obreros.

Como en todo litigio, la dificultad está en conocer dónde está la verdad y de qué lado cae la razón que el interés y la pasión procuran defigurar o esconder casi siempre.

Pero a saberlo con certeza, nuestro Gobierno y su representación en los Comités Paritarios—institución engendrada por nobles afanes de justicia social—fallan siempre a favor de ellas.

No lo dudéis. Ni tampoco dudéis que no son palabras corteses destinadas a halagaros, porque con la misma sinceridad os digo que si en España volviera a presentarse, como hace pocos años, el fantasma del comunismo e intentara destruir nuestro orden social, y equivocadamente precipitara por la violencia la marcha que nos conduce por caminos de paz y compren-

sión a la mejora de la clase obrera, la dictadura, nuestra dictadura, que no cede en espíritu democrático a ningún otro Gobierno contemporáneo, porque no se somete a clases ni reconoce más privilegio que los que emanan de las leyes, sería inflexiblemente rigurosa.

Tampoco somos un Gobierno socialista, porque distinguimos bien la diferencia entre una legislación social científica, justa democrática y, en fin, inspirada en el espíritu de Cristo, de lo que sería una política y una economía de estructuración socialista, que están a mil leguas de nuestro pensamiento.

Sin que pensar así creamos deba llevarnos a perseguir la propaganda del ideal socialista desarrollada con templanza y sin excitaciones al desorden ni a la violencia, aunque sí a contrarrestarla; ni tampoco a estorbar las organizaciones sindicales obreras, aunque siempre amparando el derecho de los débiles contra los intentos de violencia de los fuertes, ya que ése es el concepto de la verdadera libertad, y porque en España es una realidad social y política que no todos los obreros piensan lo mismo, pero sí que tienen derecho a pensar libremente.

Dispensad, Mr. Thomas, la extensión y el fondo de mi brindis que va a terminar por donde debió haber empezado, por daros la más cordial bienvenida, por expresar a la bella dama que comparte en vuestro hogar los afanes de una vida dedicada a hacer que los hombres se comprendan, se amen, el testimonio de nuestra mayor simpatía, deseando que la España que visitáis os produzca la buena impresión que merece un pueblo digno, culto, trabajador, más preocupado que ningún otro de su concepto mundial, acaso porque también ha sido tratado más injustamente que ningún otro del Universo».

LLEGADA DE SANCHEZ GUERRA A MADRID

Madrid, 25.—Ayer en el correo de Valencia, llegó a Madrid el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Como se había creído, porque así se divulgó la noticia, que se aparearía en una de las estaciones próximas a Madrid, solamente se encontraban en la estación de Atocha sus familiares y contadísimos amigos.

El señor Sánchez Guerra fué visitadísimo durante todo el día de ayer.

EL REY DE CACERIA

Madrid, 25.—S. M. el rey continuó de cacería en el Pardo.

Esta mañana se dirigió al pueblo de Bargas en la provincia de Toledo.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 25.—Esta mañana estuvo en la presidencia el ministro de Marina conferenciando con el jefe del Gobierno.

También fueron recibidos por el marqués de Estella el director general de la Guardia civil y el de Seguridad.

Después el general Primo de Rivera salió para Bargas donde se encuentra el Rey.

EN SUFRAGIO DE DOÑA MARÍA CRISTINA

Madrid, 25.—El duque de Miranda envió a palacio desde Burdeos un telegrama de haberse celebrado en la capilla del Hogar Vasco una misa en sufragio del alma de la reina Cristina.

UN BANQUETE

Madrid, 25.—Esta noche obsequiará con un banquete el jefe del Gobierno al personal de la Secretaría auxiliar de la Presidencia.

El marqués de Estella quiere agradecer con ese banquete el obsequio que le dedicó dicho personal el día del Santo del jefe del Gobierno.

GORDO DE NAVIDAD

Lo repartirá entre sus compradores el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1930

pues cada ejemplar lleva una participación completamente gratuita en el

N.º 26.393

del sorteo de Navidad de 1929, el de los 15.000.000 de ptas.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

es un tomo de 400 págs., 60 artículos, 1.000 grabados, 2.000.000 de letras.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

sólo cuesta 2 ptas. en rústica

2,50 cartón 7,50 en piel

(Por correo, 0,50 más)

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Pídalo antes que se agote.

EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En caso necesario pedirlo a la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid, remitiendo su importe y gastos por giro postal, sellos de correos (no mayores de 1 pta.), etc.

DEL EXTRANJERO

AGITACION COMUNISTA

Hong-Kong, 25.—Se han practicado varias detenciones con motivo de la agitación comunista agudizada desde hace días.

DE LA MUERTE DE CLEMENCEAU

París, 25.—No por esperada ha producido menos emoción en todo Francia la muerte del señor Clemenceau.

En cuanto se tuvo en Madrid noticia oficial del fallecimiento, el rey envió un sentido telegrama de pésame al jefe de estado francés.

También expidió otro despacho el presidente del Gobierno español.

LA GUERRA RUSO-CHINA

Londres, 25.—Las tropas soviéticas y los destacamentos de avanzada chinos han librado una batalla que duró varias horas.

Los rusos se apoderaron de la ciudad de Hailat.

Las bajas de los chinos se calculan en 12.000.

PARA ATENDER A LOS OBREROS PARADOS

Washington, 25.—El Gobierno estudia el modo de adoptar urgentes medidas para atender la situación de tres millones de obreros que se hallan actualmente sin trabajo como consecuencia de la crisis bursátil.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE CLEMENCEAU

París, 25.—En los actos fúnebres con motivo del fallecimiento del señor Clemenceau, ha habido el acuerdo de respetar la voluntad del ilustre hombre público.

El señor Clemenceau no quiso honores póstumos.

Solamente la bandera nacional ondeó a media asta desde que se comunicó oficialmente su fallecimiento.

Los restos han sido conducidos en automóvil a la Vendée, pueblo natal del Tigre, desfilarán ante el cadáver los excombatientes de la guerra europea, cuyo desenlace a favor de las naciones aliadas tuvo, como se recordará, uno de sus más firmes puntos de apoyo en la voluntad de acero de este hombre, a la sazón primer ministro francés.

Las necrologías de los periódicos franceses recuerdan con unánime reconocimiento los momentos críticos para Francia en que el Tigre se puso al frente del Gobierno llevando a toda la Nación tan quebrantada por los horrores de la guerra, el optimismo y la resolución de vencer en la formidable contienda.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El Financiero

SUMARIO CORRESPONDIENTE AL 22 DE NOVIEMBRE DE 1929

Indices y coeficientes del movimiento bancario: Un estudio estadístico sobre los balances de los Bancos locales, 1922-28, por Javier Ruiz Almansa.—La reforma del Banco de Inglaterra.—Notas de un viaje a Francia y Bélgica: Bruselas, por Angel B. Sanz (con cuatro grabados).—La simplificación del calendario: VII, por A. B. S. (con ocho gráficos).—Previsión: Política social y seguro, por Günther Suscher. Cláusula respecto al hielo en el seguro de casco alemán, por Pablo Bieger. Notas varias.—Compañías y Sociedades: Sociedad Hidroeléctrica del Chorro (Málaga). Compañía general de Tabacos de Filipinas (Barcelona).—Crónicas extranjeras: El desarrollo del Perú.—Mercados monetarios, por GAC.—Semana internacional, por José María Varela.—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por A. Corominas.—Bolsas extranjeras.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y Avisos oficiales, Sorteos y Amortizaciones, Dividendos y Cupones, Juntas generales de Compañías, Subastas y Concursos.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: Perspectivas financieras y orientaciones bursátiles. Notas varias.—Mercados, Agricultura y Ganadería: Mercados nacionales y extranjeros, por F. León y Sánchez. Notas varias.—Ingeniería e Industria: El Canal de Isabel II. Notas varias.—Reglamento de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—Navegación y Construcciones navales: Mercado de fletes. Notas varias.—Minería y Metalurgia: Mercado de metales. Mercado de carbones. Notas varias.—Ferrocarriles: Notas varias.—Aviación y Navegación aérea: Notas varias.—Pesca y Conservas: Estadística por especies, por Angel Bernádez. La pesca en España. La pesca en el Extranjero. Información general.—Importación y Exportación.—De todas partes. Balances, Banco de España.

Comerciales

Telegrafían de Washington que después de doce horas de sesión, el Senado ha avanzado mucho en la discusión del proyecto de tarifas aduaneras, especialmente en las que afectan a la Agricultura, aprobando el aumento de derechos de importación para los higos, que pagarán cinco centavos por libra y el cuarenta por ciento «ad valorem». Las naranjas seguirán pagando un centavo y los limones pagarán dos centavos. Las frutas en conserva sufrirán un aumento en derechos de entrada del 35 al 40 por 100 «ad valorem». También acordó el Senado aumentar el derecho de entrada para las cebollas a dos centavos y medio y que los ajos sigan pagando medio centavo.

Agenda de bolsillo para 1930 «Bailly-Bailliére»

A los negociantes, comerciantes, abogados, ingenieros, etc., y hasta a las señoras, les es imprescindible hoy llevar constantemente la «Agenda de bolsillo Bailly-Bailliére», para anotar en cada momento y en los respectivos días del año, sus quehaceres y obligaciones, pues todos sabemos lo expuesto que es confiarlos exclusivamente a la memoria. Consta de una sección de papel rayado para anotaciones, con calendario y santoral, y contiene interesantísimos datos, tales como tarifas de correos y telégrafos, giros postales, cédulas personales, impuestos de utilidades, etc.; que hace la «Agenda de bolsillo Bailly-Bailliére» un libro tan útil, simpático y personal que, a pesar de los grandes esfuerzos de sus imitadores, jamás han podido superarlo. Su tamaño es 15 x 15, está elegantemente encuadernado en tela y lleva lapicero. Las hay de dos días en plana que valen 1,50 pesetas, y de un día en plana, que valen 2,50 pesetas (por correo, 0,50 más). Pedidla en las buenas librerías y papelerías, o a la Editorial Bailly-Bailliére Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando su importe en sellos de correos (hasta de 1 peseta) o en giro postal.

Notas militares

Presente en esta plaza el coronel gobernador militar don Isidoro Ortega Martín se ha hecho cargo del mando de Gobierno militar, Zona de reclutamiento y presidencia de la Junta de clasificación, cesando el teniente coronel don José Iturralde Carbó que interinamente lo desempeñaba. Hoy a cumplimentado al gobernador militar el capitán don Esteban Merino Revuelto, auxiliar de Somatenes en Alcañiz, acompañado de su hijo, doctor en Medicina. Han sido destinados a la caja de Santiago número 79 el comandante con destino en esta zona don Gerardo Díaz Maristany; Don Ignacio Gasca Laguna, comandante disponible en la 5.ª región, a la Zona de esta capital, y capitán (E. R.) disponible en la 3.ª región, destinado también a esta Zona. El Sargento del Reglamento de Infantería de América número 14 Rafael Resano Rubia se ha despedido del Gobernador militar una vez, terminado el permiso que disfrutaba.

Oposición Auxiliares Hacienda

(350 PLAZAS.—GACETA 3 ACTUAL) PREPARACIÓN POR Don Alejandro Martín Capdevila, jefe del Cuerpo de Contabilidad, y don Gregorio Hernando Colei, Oficial del Cuerpo de Contabilidad y Profesor de Taquigrafía del Instituto. Informes: Plaza Carlos Castel, 28-2.º

TALLER

— DE —
Calderería
— Y —
Soldadura Autógena
— DE —
Francisco Terrasa
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

Sección religiosa

SOLEMNE TRIDUO

Hoy ha comenzado en la iglesia de San Andrés Apóstol el solemne triduo que la Asociación de la Medalla Milagrosa de Teruel dedica a su excelsa Patrona, con sujeción al siguiente programa los tres días 25, 26 y 27. Por la mañana, a las ocho y media, misa rezada armonizada. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio del triduo, salve, sermón, motete y reserva de Su D. M. El 27, a las diez y media habrá misa solemne, y el 28, a las ocho y media de la mañana, misa rezada, en sufragio de los difuntos de la Asociación. Hoy ocupó la sagrada cátedra don Plácido Ubeda. Mañana predicará el reverendo padre Francisco Romero, C. M., y el 27, fiesta de la Milagrosa, don Antonio Alamán. Actuará la capilla de la santa iglesia Catedral. Los cultos fueron hoy a intención de la señora viuda y familia de don Alejandro Escriche; mañana, de la señorita Dolores Garzarán, y el 27, de la señorita Rosario Garzarán, presidenta de la Asociación de la Medalla Milagrosa.

INDULGENCIAS

Se concede indulgencia plenaria a cuantos asistan a estos cultos y oigan la divina palabra, con las condiciones ordinarias de confesión y comunión. También se concede una indulgencia de siete años y siete cuarentenas a los que después del sermón recen un Ave María. La jaculatoria ¡Oh María sin pecado concebida...! tiene concedidos 100 días de indulgencia cuantas veces se dijere. Finalmente, el excelentísimo señor obispo concede, por cada uno de los actos de estos cultos, 50 días de indulgencia.

Fábrica de Turrone

PRECIO LÍMITE PARA ULTRAMARINOS Y CONFITERÍAS DEL **TURRON BLANCO ESPECIAL**

2'40 pesetas kilo hasta 10 kilos
2'30 » » » 25 »
2'20 » » » desde 25 »

CONFITERIA MUÑOZ

LO QUE DICEN LOS CURADOS CON Las Veinte Curas Vegetales del Abate Hamon



Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon.

ESTREÑIMIENTO, DIABETES.—Un deber de gratitud es por mi parte manifestarle que, debido a su cura vegetal n.º 17, en pocos días me he curado radicalmente de un fuerte estreñimiento que venía padeciendo desde ya hace muchos años y habiendo visto infinidad de doctores en las distintas Repúblicas en donde he estado, tal como Bolivia, Colombia, Venezuela, México, Habana y Centro América, no pude encontrar uno que me curase, todos me daban laxantes, magnesianos y otras medicinas, hasta que hace pocos días que regresé de Centro América y mi señora madre, por haberse ella curado de la Diabetes, me recomendó sus curas vegetales y estoy sumamente agradecido a ellas que, como ya les dejo dicho, en pocos días, me he visto curado de una enfermedad que, doctores de fama mundial no pudieron hacerlo. Seré un entusiasta propagador de sus curas y de la presente les autorizo pueden hacer publicación para bien de muchos que padezcan la enfermedad que yo tan fácilmente me he curado.—A. de C. Tanos-Torrelavega (Santander).

ESTOMAGO.—Tengo una gran satisfacción en testimoniarle mi agradecimiento por los excelentes resultados obtenidos en mi enfermedad del estómago con una sola caja de su maravillosa Cura n.º 13, pudiendo considerarme totalmente restablecido.—H. V. P., San Lorenzo, Valladolid.

REUMA.—Me es grato comunicarle que un hombre de un pueblecito cercano al mío ha tomado las 4 cajas del Abate Hamon n.º 3, para el dolor, pues no se podía mover hacia tiempo, ni continuar su negocio, siempre estaba sentado en sillas, y después de tomadas sus curas corre perfectamente, pues él vino a Bañolas a buscar cuatro cajas más para este año, no por encontrarse atacado otra vez, sino por miedo a volver a sufrir.—Droguería de Lorenzo Quer, Bañolas (Gerona).

PULMONES.—Le quedo muy agradecido a la cura n.º 15, pues después de dos años de enfermo y no encontrando mejoría, con la cura n.º 15 me encuentro completamente bien.—J. V. G. Catral (Alicante).

REUMA.—Tengo la satisfacción de anunciarle mi completa curación de reuma lograda con 4 cajas de la cura n.º 3 del Abate Hamon, lo que no me había sido posible, no obstante haber probado ininidad de drogas y remedios de todas clases.—J. B. M., San Felu de Guixols (Gerona).

ALBUMINURIA.—El año pasado tomé 3 botes de la cura n.º 2 y quedé perfectamente curada de la albuminuria que me estaba matando hacia bastante tiempo.—S. G. de Colombo, García Díaz, Huelva.

GRATIS Pida con este cupón a

Laboratorios Botánicos: Ronda de la Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO, «La Medicina Vegetal» que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas. Nombre Calle Ciudad Provincia LABORATORIOS BOTÁNICOS Ronda Universidad, 6-Barcelona Peligros, 9º Madrid

CRÓNICA LA MÁSCARA

Madrid, que tantos encantos posee, tantas joyas artísticas atesora y tan positivos valores encierra, ofrece, sin embargo una, nota lamentable, que refleja al funesto afán de exagerado extranjerismo que en cierta época imperó en la mentalidad de los elementos intelectuales, que, por pedantería o por snobismo, alardeaban de *euro-peizantes*...

Es lo cierto que el semblante ciudadano de Madrid sufrió la influencia de esta desacertada corriente, y toda la ciudad adquirió como un baño exótico lleno de afectación y de cursilería.

Era de buen tono adquirir cierta apariencia extranjera, y las modas, las costumbres, y los mil detalles de la vida social tomaban ese aspecto extraño.

Los espectáculos seguían la misma corriente, los rótulos de los establecimientos que se tenían por elegantes habían de estar redactados en francés o inglés, y como suele ocurrir, se copiaba con preferencia lo malo o lo mediocre, en vez de lo bueno.

Estas corrientes imprimieron carácter en el semblante de la ciudad, y arrinconaron las buenas costumbres españolas y desvirtuaron el espíritu de nuestra vida.

Era en la época en que también se copió del extranjero un cúmulo de desdichadas conquistas políticas, que no hicieron sino adular la vida nacional, desorientar al pueblo y corromper la política española.

El injerto resultó una calamidad; las conquistas democráticas vinieron sólo a perturbar, a entorpecer la marcha de nuestra vida; se retrocedió en vez de progresar; se hirió al patriotismo en sus raíces. Afortunadamente se pudo reaccionar a tiempo; se tiraron por la borda todas las funestas conquistas que nos trajeron de fuera; (el parlamentarismo con todas sus *lindeszas*, y demás abarlorios *progresistas*.)

Hoy, lo español renace, el genio hispano vuelve a brillar, y su renacimiento ha despertado un eco de admiración, de simpatía y de respeto en todas partes.

Ha habido una rectificación en

la actual vida española y justo es también se rectifican las desorientadas corrientes de aquel tiempo.

Hay que volver a lo español. Hay que *españolizar* la vida, las costumbres y el semblante de nuestras ciudades.

Hay que acabar con esa máscara exótica que en mala hora trataron de ajustar al semblante de la ciudad para desfigurarla y adularla.

Un hermoso ejemplo nos acaba de dar Barcelona. Fijémonos en el admirable triunfo que significa el Pueblo Español levantado en Montjuich, que ha venido a ser la nota más atrayente y definitiva de la Exposición.

Cuanto visitan el grandioso certamen quedan maravillados y entusiasmados, ante las casas, las calles, las plazas, y los monumentos del Pueblo Español.

¿Por qué? ¿Qué misterio encierra ese Pueblo que es cifra y resumen de la España antigua? ¿Qué secreta belleza atesora entre sus muros?

Pues sencillamente que ostenta el verdadero semblante de España, y es, además, un símbolo de la tradición española. En unos cuantos metros de terreno está todo el genio del alma hispana.

Para los visitantes de la Exposición, ha sido como un descubrimiento. No son ejemplares de Museo, no son monumentos petrificados y muertos: Es una ciudad viva, una España antigua en pequeño, llena de carácter y de energías. Es la superficie y el fondo; el cuerpo y el alma de una ciudad típicamente española lo que se nos ha manifestado.

En los detalles y bellezas de ese Pueblo hay muchos gérmenes de vida, muchas semillas de arte que aún pueden ser desarrollados; y ese espíritu, esos gérmenes y esas semillas debían ser trasplantadas a este Madrid que ahora se extirpa y desarrolla con tales impulsos, para que los nuevos aspectos de la ciudad no perdieran lo principal: el carácter español. Que el semblante de la villa y corte fuera un semblante hispano.

No se olvide que en eso, precisamente en eso, está nuestra fuerza, nuestros valores, nuestro mérito, y nuestra grandeza.

LUIS LEÓN.

EL ECO DE LOS PUEBLOS

Torrelacárcel en fiestas

Este pueblo, que dista 40 kilómetros de la capital, de 220 vecinos, bañado por la hermosa fuente de Cella, y se encuentra en la carretera de Teruel a Calatayud, construido en una extensa llanura, ha celebrado sus tradicionales fiestas los días 21, 22, 23 y 24, en honor de su amada patrona Santa Ursula, virgen y mártir, y San Roque, confesor.

El día 20, víspera de la festividad, los dulzaineros de Torrijo del Campo anunciaron la fiesta con hermosos pasacalles, dando con ello principio al regocijo.

El día 21, a las siete de la mañana, los citados dulzaineros, acompañados de los clavarios, de uniforme, recorrieron las calles de la población, dando comienzo, a las diez, la santa misa, celebrada por el sacerdote don Salvador Blasco, Prior de la iglesia del Salvador de Teruel, oficiando don Antonio Píera, beneficiado del Pilar, de Zaragoza, y don Luis Alcaza, regente de Santa Eulalia.

Ocupó la sagrada cátedra don Benjamín Marco, coadjutor de la iglesia de San Andrés Apóstol, de Teruel, quien, en hermosos párrafos expuso, de cuán distinta suerte vencen los conquistadores del mundo, debido a la espada, al furor, a la táctica militar, y los mártires de la fe, como Santa Ursula.

Después de la procesión, sirvióse un «lunch» en casa del señor párroco, don Francisco Olivas, y como si esto fuera poco, nos trasladamos al domicilio de uno de los clavarios, el propietario don Rafael Paricio, reuniéndonos de 80 a 90 comensales. Hubo variedad de platos, como de bebidas, y servida la mesa por bellísimas señoritas, que se granjearon la simpatía y admiración de los comensales.

El día 22, celebróse la santa misa por el sacerdote del día anterior, señor Blasco, asistido de los sacerdotes don Samuel García, párroco de Torremocha, y don Antonio Domingo, regente de Alba.

Cantó y ensalzó las glorias de San Roque el orador del día anterior señor Marco, quien invitó a todos a reconocer que la humildad no es incompatible con la grandeza y que la virtud no es únicamente exclusiva de las almas apocadas, y a que tuvieran presente la condenación de su soberbia en los hechos admirables de un hombre, que, lejos de dejarse deslumbrar por el brillo de una cuna ilustre, de una genealogía noble, de un porvenir el más halagüeño, todo lo miró cual otro Pablo, como escoria inmunda, por seguir a Jesucristo.

Era la primera vez que el orador cantaba las glorias de los santos patronos, en el pueblo que le vio nacer y hombres y mujeres lloraron de regocijo. Fué muy felicitado.

Ambos días cantóse la Misa Dominica por un nutrido coro popular, reforzado por los sacerdotes, entre ellos, el señor cura de Vi-

llastar, que permaneció el segundo día entre nosotros.

Por las tardes, hasta las primeras horas de la mañana, duraron los bailes con música de cuerda de Teruel, verificándose en el «Parador» del propietario e industrial de esta don Daniel Marco, en un salón en que indudablemente bailarían desahogadamente de 500 a 600 parejas, todo él engalanado y ocupado por bellísimas señoritas de la ribera de Cella.

Es digno de elogio este pueblo, de excelente posición topográfica, por las mejoras que ha llevado a cabo, como las nuevas escuelas y casas de los señores maestros, la nueva casa del Ayuntamiento y otras obras en construcción. Digna también de mención es su riqueza en trigo, azafrán, remolacha y alfalfa, etc. Tiene un hermoso molino.

Entre los numerosísimos forasteros, los hubo de Villarquemado, Santa Eulalia, Torremocha, Alba. Singra, todos estos pueblos situados en un radio de 20 kilómetros. Recordamos a don Plácido Ubeda, médico de Santa Eulalia y titular de este pueblo; al joven Cándido Olivas, sobrino del señor cura y natural de Villarquemado, a la gentil y bellísima señorita Julieta Latorre, maestra de Torremocha, al propietario, Jacinto Gómez, al médico y secretario de Caminreal, y otros muchos que sería prolijo enumerar.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el señor cura y Ayuntamiento por la brillantez de las fiestas, que ya ha tiempo venían preparando, como los señores clavarios y gentiles señoritas que tan amables saben acoger al forastero.

EL CORRESPONSAL.

ZOQUETILLO.

ECOS TAURINOS

Antonio Posadas.—Torero fino y de valor pero no llega a colocarse donde su arte requiere.

Lleva seis años de alternativa.

En 1928 solamente toreó en 15 corridas. No obstante, al actuar en su última de dicho año, que fué el 21 de octubre en Valencia, consiguió tan señalado éxito que ya se dió a Posadas como el número uno para la siguiente temporada.

Y la afición, como vió firmar la exclusiva de Antoñito, así lo creía en principio.

Pero llegó la temporada y, a pesar de los pesares, el diestro la toreó con regulares triunfos, tomando solamente parte en 29 funciones.

Que Posadas puede ser más, claramente lo dicen críticos de reconocida imparcialidad, pero no deja de ser menos cierto que para Antoñito este año ha sido mediano.

Al finar la temporada del 28 marchó a Méjico, en cuya república toreó algo.

«Don Indalecio» nos enteró ayer por medio de «La Voz de Aragón» de la conferencia que sostuvo con don Eduardo Pagés y, según la cual, dicho popular empresario ha firmado el contrato de subarriendo del coso zaragozano para la próxima temporada.

José de la Haba «Zurito», piquero a las órdenes de Chicuelo, se halla disponible por haber abandonado el elenco de Manolo.

Saturio Torón piensa doctorarse en las corridas de San Fermín.

Aún le queda tiempo para pensar en serio sobre ese paso que al éxito o al fracaso ha de llevarle.

¿Piensa V. visitar Teruel?

NO DEJE DE HOSPEDARSE EN EL

HOTEL TURIA

Situado en el mejor sitio de la población donde encontrará soleadas y confortables habitaciones con hermosas vistas, agua corriente en todas ellas caliente y fría. Baño y calefacción central. Cocina esmerada. Precios módicos.

AUTOMÓVIL A LA LLEGADA DE LOS TRENES
NUEVO PROPIETARIO MAXIMINO NARRO

MATADERO PUBLICO

RESES sacrificadas para el consumo de la capital, en el día de hoy.

TABLAJEROS

	Carneros	Ovejas	Ovderos	Machos	Cabras	Cabrillos	Toros	Vacas	Lernetas	Cerdos
Martín Abril..	2					7				
Francoisco Ripoll..	2						2			
José Murria..	2		4							
Viuda de Juan Yuste..		5								
Hijos de Carmen Yuste..	6		4							
María Martín..							2			
Clara Paricio..		1	3				10			
Mariano Ubé..	1	1								
Joaquín Martínez..	1	1								
Cecilio Asensio..				2						
Diego Pumareta..	2							1		1
Casimira Bejarano..										
Simona Jarque..	2									
Joaquín Higón..	2									2
José Yuste..			4					1		1
Domingo Abril..	1						9			1
José Torres..										
Máximo Lario..	1	1								1
Francisco Marqués..										
TOTAL..	22	11	15	2	30	2	2	2	2	6

-Garage PATRIA-

Taller de reparaciones :: Autos de alquiler

HUDSON - E SEX

Concesionario y agente:

PEDRO LOZANO

Plaza del Seminario, 6. Teléfono 22

SECCION DE ELECTRICIDAD: Reparación de dinamos, magnetos, motores de arranque, acumuladores y todo lo concerniente a la parte eléctrica del automóvil.

CARGA DE BATERÍAS
VULCANIZACION DE CÁMARAS y NEUMÁTICOS

BARCELONA

EL VIAJE DE ALBERT THOMAS

Barcelona, 25.—El señor Thomas, que se encuentra en Sevilla, donde es agasajadísimo y se muestra admirado de la Exposición y progresos de la capital andaluza, ha anunciado que llegará a ésta el próximo jueves.

AUNÓS A BARCELONA

Barcelona, 25.—Con el secretario general de la Oficina del Trabajo en Ginebra, llegará el jueves procedente de Sevilla el ministro del Trabajo.

PARTIDO DE FÚTBOL

Barcelona, 25.—El próximo partido de fútbol entre el Barcelona y el Real Sociedad de San Sebastián, se jugará el domingo por la mañana, a fin de que los equipos puedan presenciar el boxeo de campeonato que por la tarde se celebrará en la ciudad condal.

EL ENTIERRO DEL DOCTOR FERRAN

Barcelona, 25.—Todo Barcelona ha tomado parte en el duelo por la muerte de este insigne doctor.

En el acompañamiento del cadáver al camposanto figuró una inmensa multitud con las autoridades al frente y representaciones de todas las clases sociales.

Figuró también en el fúnebre cortejo una comisión de médicos alemanes.

Se han recibido más de 1.500 telegramas de pésame de España y del Extranjero.

Fuera de España, en el mundo científico, el doctor Ferrán era tan conocido como en su propia patria.

Al sabio investigador se le había llamado con justicia al Pasteur español, y a pesar de la oposición que muchos hicieron a algunas de sus investigaciones—como ocurrió con sus famosas inyecciones anticoléricas—el sabio español acabó por triunfar en el campo de la ciencia, y su nombre era citado con respeto y admiración en todo el mundo.

De la libertad de Sánchez Guerra

Después de insertar la noticia, que ya publicamos en nuestro número del sábado, de la libertad provisional del ex presidente del Consejo, de ministros don José Sánchez Guerra, «La Correspondencia de Valencia» añade los siguientes pormenores:

A las ocho de la mañana, como es de ordenanza en los buques de guerra, fué izada la bandera en el «Dato», a los acordes de la Marcha Real.

Sobre las ocho y quince minutos paseaba por cubierta el señor Sánchez Guerra, a quien un repartidor de Teléfonos le hizo entrega de tres telegramas, siguiendo después de su lectura paseando en amigable conversación con el comandante del cañonero y oficiales.

A las diez y media llegó a la Escalera Real don Rafael Sánchez Guerra, que había venido en el expreso esta mañana desde la Corte.

Con él iban el jefe del partido conservador en Valencia, don Carlos Hernández Lázaro, y el representante de «United Press», que también había venido de Madrid, don Emilio Herrero.

El señor Sánchez Guerra (don Rafael), y el señor Hernández Lázaro, fueron a bordo, y después de conversar un instante, don José Sánchez Guerra bajó al camarote para ponerse el sombrero hongo, mientras se arrió la lancha del «Dato», que con seis marineros fué a la escalera del cañonero, bajando el señor Sánchez Guerra con sus acompañantes y llevados a la Escalera Real, saltando a tierra.

Al tomar el auto del señor Hernández Lázaro, dijo el expresidente del Consejo:

—¡Vamos a ver a la Virgen! Y por el camino del Grao, Alameda, frente al Gobierno civil, calle de Trinitarios, San Salvador, se trasladó a la Capilla de la Virgen, subiendo al camarín con sus acompañantes, donde oyó una misa.

El capellán de la Capilla, doctor don José Soler, que saludó al señor Sánchez Guerra, escuchó

cómo éste le decía que solamente siendo ministro de Fomento, dos veces había estado oficialmente, y una de ellas con la Infanta, a ver a la Patrona de Valencia, y que hoy lo hacía particularmente, prometiendo volver otra vez.

Desde la Capilla fué a Capitanía general para ver al capitán general señor Pin Ruano, llegando a las once de la mañana.

La visita duró unos diez minutos.

Terminada ésta, tomó nuevamente el auto y se trasladó con su hijo y el señor Hernández Lázaro a bordo del «Dato».

El Capitán general señor Pin Ruano nos ha manifestado a los periodistas que había recibido esta mañana la visita, en su despacho, de don José Sánchez Guerra, al cual se le ha concedido la libertad provisional.

Iba acompañado el señor Sánchez Guerra de su hijo don Rafael y del señor Hernández Lázaro.

El ex presidente del Consejo de ministros dijo al Capitán general:

—Vengo de visitar a la Virgen de los Desamparados; haciéndolo ahora a usted para saludarle y despedirme, manifestándole lo altamente satisfecho que quedo de todas cuantas atenciones se han tenido conmigo y mis amigos, así como de los valencianos.

Terminada la visita al Capitán general, el señor Sánchez Guerra marchó al cañonero «Dato», donde recibió las visitas de don Natalio Rivas con su señora y otros, e ignoramos a qué hora marchará a la Corte cuando escribimos estas líneas.

LA CAMPANA

Cotizaciones de Bolsa PROVINCIAS

Efectos públicos	HOY %
Interior 4 por 100 contado...	72'60
Exterior 4 por 100...	82'85
Amortizable 5 por 100, 1920.	92'08
» 5 por 100, 1926.	100'40
» 5 por 100, 1927.	87'10
» 5 por 100, 1928.	89'55
» 5 por 100, 1927 libre...	100'95
Amortizable 3 por 100, 1928.	71'90
» 4 por 100, 1928.	88'25
» 4 1/2 por 100, 1928...	90'30
» 4 por 100, 1908.	
Ferrovial 5 por 100...	99'70
» 4 1/2 por 100...	90'20
Acciones	
Banco de España...	575'00
Banco Hispano Americano.	
Banco Español del Río de la Plata...	
Azucareras preferentes...	
» ordinarias...	67'75
Telefónicas preferentes...	105'50
» ordinarias...	130'50
Petróleos...	139'00
Explosivos...	1.060'00
Nortes...	552'00
Alicantes...	523'00
Obligaciones	
Cédulas Hipotecarias 4 por 100...	
Id. id. 5 por 100...	97'50
Id. id. 6 por 100...	108'00
Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100...	87'75
Id. id. id. 5 1/2 por 100...	92'25
Id. id. id. 6 por 100...	100'15
Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100...	
Id. id. id. 6 por 100...	102'50
Trasatlántica 6 por 100, 1920.	95'00
» 6 por 100, 1922.	98'75
Moneda extranjera	
Francos...	28'50
Francos suizos...	140'50
Libras...	35'30
Dollars...	
Liras...	

(Facilitada por el Banco Hispano Americano)

ALBERT THOMAS EN SEVILLA
Sevilla, 25.—Llegó el secretario general de la Oficina internacional del Trabajo en Ginebra Albert Thomás.
A su llegada envió un telegrama a Madrid agradeciendo las atenciones de que había sido objeto durante su estancia en la Corte.

El Mañana PERIÓDICO DIARIO
Ronda de Víctor Prunedá, 15. Teléfono, 79.

Unico diario de la provincia TERUEL

Industriales
La Asociación de Fabricantes de Harina, se ha dirigido al ministro de Economía rogándole ordene la suspensión de la autorización para importar maíz extranjero, por los grandes perjuicios que originará, y no poder dar salida a las grandes existencias de salvado y trigo nacional, como resultado de la competencia del maíz exótico.

URIARTRIL Dr. Grau: cura Artritis, Reuma, Gota. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

LEA V. EL MAÑANA

¿Desea una sábana de cama grande jaretón por 4'50 ptas.? Vaya a **LA CAMPANA**

¿QUIERE USTED SERVIR EN BARCELONA?
Colocamos al día criados, neñeras, cocineras, camareras y servicio doméstico.
NADA SE PAGA POR ADELANTADO
Las mejores casas
Los mejores sueldos
CENTRO LABOR. Calle Canuda, 4 entlo, 2.ª. Teléfono, 22.432. (Junto Rambla Canaletas.)
BARCELONA

EL MEJOR DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
JARABE, POLVOS Y CACHETS

(INVENTADO EN 1839)
DEL PROF. **Girolamo Pagliano** DE FLORENCIA
LA MEDICINA DE LOS PADRES DE FAMILIA
DE VENTA EN TODAS PARTES
Todo franco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul
SÍRVASE PEDIR EL LIBRITO QUE LE SERÁ REMITIDO GRATIS
AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH & C.º** BRUCH, 49 - BARCELONA

MANTAS DE CAMA DE ALGODÓN CRUDAS POR DOS PESETAS EN **LA CAMPANA**

Interesa a los comerciantes

La Sociedad Española de Fofografía Automática admite ofertas hasta el 25 de noviembre para instalar su aparato «FOTONDIN» en establecimientos bien sitados. El aparato ocupa solamente 1.65 por 0.60 metros.
CASA CENTRAL: AVENIDA PÍ Y MARGALL, 9. (GRAN VÍA. APARTADO 442, MADRID.)
SE HACEN CONCESIONES PARA AFRICA, PORTUGAL Y AMÉRICA

¿Necesita V. una trinchera de la mejor calidad a precios como nadie? Visite la **CAMPANA**

Agentes de publicidad
o personas bien relacionadas con laboratorios y clases sanitarias conseguirán fácilmente grandes comisiones obteniendo publicidad para obra acreditada en Teruel y pueblos importantes. — Apartado, 1.236, MADRID.

CUENTO DEL LUNES

La pobre señora era una bendita. Frisaba en los 70, y su rostro dulce de expresión bondadosa, no revelaba los hondos sufrimientos de que largos años la hizo víctima aquel hombre que tan villanamente la había traicionado, abandonándola al fin con sus dos hijas Margarita y Elena, cuando todavía eran muy niñas, y más necesitaban de la protección moral más que material del padre.

Había pasado mucho tiempo. Aquel hombre indigno había muerto expatriado, después de mermar considerablemente el capital de su mujer, y la madre después de grandes privaciones y luchas pudo sacar a sus hijas adelante y colocarlas en el rango a que pertenecían. Las dos habían hecho unos casamientos brillantes debidos a su posición y belleza, y ya eran madres de una porción de bebés, por cierto educados, no como ellas lo habían sido, sino según el ambiente general modernista, es decir, a su antojo, sin que las continuadas barbaridades de los niños tuvieran la más mínima reprensión de sus padres.

Había llegado el verano, la temporada en que hijas y nietos tomaban «por asalto» la casa de la madre y abuela, y eran para ella días de verdadero trastorno y zozobra. Pero hija: ¿te eduqué yo en esa forma—decía doña Virtudes a su hija menor Alicia—para que tú hagas de tus hijos unos seres insoportables para la familia y para la sociedad? ¿No comprendes que dejarlos hacer cuanto se les antoja es llevarlos a su ruina?

—Pero, mamá—contestó Alicia—es que tú miras las cosas de los niños «no como son», sino «a través de tus años», y no quieres darte cuenta de que el chillar y reír es propio de la edad, y además sé castigarlos cuando lo merecen.

—Y que se revuelvan contra sus padres y hasta os peguen cuando no les dais en el acto lo que piden también es propio de la edad y también sabes castigarlo?

Todavía no había acabado la frase cuando fué cortada por un grito doloroso que venía del jardín donde los niños jugaban con Natividad, la hija de los colonos que tenían arrendadas las tierras de gran extensión que rodeaban la casa de campo donde veraneaban.

Esta fué solicitada por los pequeños para que tomase parte en sus juegos, lo que hizo la niña más por temor que por su gusto, y se negaba a aceptar el papel designado por unanimidad por los hermanitos.

—Tú serás el caballo, Nati; te ataremos por la cintura, y al ruido de los chasquidos de la tralla correrás mucho y verás qué divertido resulta. Y sin que valieran las protestas de la niña, entre los tres la amarraron fuertemente.

—Tomás, que me aprietas mucho, gemía desconsolada, y lágrimas silenciosas salían de sus ojos; pero el muchacho sin hacer el menor caso empuñó el látigo y pegado con fuerza impropia den-

sus siete años dió a la niña en el rostro, y ésta lanzando un grito agudo cayó al suelo bañada en la sangre que manaba de la nariz que había reventado al golpe.

Doña Virtudes palideció al contemplar la escena, recogió a la niña del suelo, la lavó cariñosamente y cuando se hubo serenado la interrogó para que explicase lo acaecido. Así lo hizo Nati, y al escuchar el relato, la madre, que «también sabía castigar cuando sus hijos lo merecían», presa de furor arremetió con ellos, con el mismo furor que don Quijote con los pellejos de vino; pero no pudo «triturarlos» como éste, porque los pequeños huyeron a la desbandada y tras grandes esfuerzos pudo apoderarse de ellos y atarlos a un árbol con la cuerda que había utilizado para la víctima de sus juegos, y al verse inmóviles, como la lengua no quedó sujeta, prorrumpieron en denuestos contra la «tirana» que los castigaba incesantemente.

No fué este castigo de larga duración, porque con toda habilidad se desataron, y con la misma frescura se presentaron ante su madre para decirle que toda la culpa era de Nati, que no quería jugar y por eso le habían pegado y Alicia, abrazándolos porque «ya sentía remordimiento del castigo impuesto», les ordenó que no volvieran a jugar con aquella tonta, que por una «nadera» había armado semejante escándalo.

Doña Virtudes estaba silenciosa en aquella primera comida después del delito cometido, y sus nietos la miraban con el rabillo del ojo y le hacían muecas no tan disimuladas que le pasaran inadvertidas. De pronto la niña, que contaba cinco años, pidió a toda prisa el palillero que su abuela le había negado otras veces y que su madre distraída tampoco le daba. Que me lo des, te digo, «mamaota», tonta, que no te quiero. Y la madre para evitar «otro accidente desagradable» se lo alargó diciendo: toma y revienta de una vez, demonio.

Apenas lo tuvo la niña en sus manos lo lanzó cólerica contra su madre, a quien no hirió, milagrosamente, porque pudo bajar la cabeza al advertir el movimiento evitando así el «choque».

Doña Virtudes ya no pudo más; se levantó airada y propinó a su nieta dos buenos mojicones que, cosa rara, no se atrevió la nieta a devolverle.

No tardó mucho tiempo Alicia

en «levantar el sitio»; la estancia en casa de su madre se hacía imposible porque «la vejez se olvidó» de lo que son los niños y sus «travesuras propias de la edad», y salían a disgusto por minuto, «total», porque se peleaban y corriéndose unos a otros se habían caído varias veces a la acequia, «recogiendo» en la caída los consiguientes chirletes, cuya cura soportaba con verdadero estoicismo aquella «trupe africana» que no derramaba una lágrima.

Doña Virtudes ya no podía más. Así, que aprobó la decisión de su hija.

—Si tienes razón, «yo ya no estoy para estos trotes» y además te digo que hasta que no eduques a tus hijos como recuerda que yo te eduqué a ti, no me los vuelvas a traer, porque acabarían con mi vida y no quiero morirme todavía; que me dé Dios la muerte, pero de mis nietos no me resigno a aceptarla.

La llegada del cartero interrumpió «el soliloquio», traía «otra buena nueva» una carta con el anuncio de la llegada de unos sobrinos cuya única hija hacía buenos a sus nietos.

La buena señora quedó aterrada: ¿otro nuevo suplicio? ¡Jamás! E instantáneamente redactó un telegrama diciendo a sus sobrinos que tenía que salir de viaje urgentemente y que les «avisaría» cuando estuviese de regreso para tener «el placer» de tenerles unos días a su lado.

Sonrió dolorosa ante la mentira, que le repugnaba, y murmuró entre dientes: ¡Desgraciadas generaciones y desgraciados hijos convertidos en seres tiranos y egoístas, víctimas de la educación recibida!

CELINDA.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 17'8 grados.
Mínima de hoy, +27.
Viento reinante, S.
Presión atmosférica, 687'2.
Recorrido del viento, 8 kilómetros.

Manuel Villén

MÉDICO-DENTISTA
Consulta en Teruel: Lunes y martes.
HOTEL TURIA
Consulta en Valencia: Pl y Margall, 27.

ENSEÑANZA NACIONAL

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de la Coruña:

Marín, Dirección Graduada para maestro, 3013 habitantes, y otra para maestro. Cintréuigo, Graduada para maestro, 3814. Azagra 2.391 una unitaria para maestra y otra para maestro. Marcilla, 1986 unitarias una para maestra y otra para maestro. Castejón, 1001 una unitaria para maestra y otra para maestro. Lozanos, - Esterribas, mixta y para maestro, y Narregui Ultrama, 198 mixta para maestro.

En la provincia de Valencia:

Corbera de Aleiro, 2466 habitantes, dos Graduadas para maestra para maestro-Paterna, 4674, dos graduadas para maestro.

Estos destinos son de reciente creación.

Material—Se ha dispuesto que se adquiera veinte máquinas para coser de fabricación española con destino a las escuelas.

Se dispone que las escuelas graduadas «Joaquín Costa» de Zaragoza sin perjuicio de someterse en su organización fundamental a la legislación, vigente que den afectos a un patronato especial que preside el excelentísimo señor alcalde de dicha ciudad o concejal a quien delegare, siendo los vocales: Un médico que propondrá la real Academia de Medicina un arquitecto que ha propuesto la real Academia de Bellas Artes, el Inspector y la Inspectora jefes de la provincia, un profesor de la Escuela de artes y oficios artísticos elegido por el Claustro de dicho Centro, un sacerdote designado por el ilustrísimo señor Prelado de la diócesis, el jefe de la sección administrativa de la provincia, sus madres y sus padres y los directores del grupo escolar.

DOLORES LLOPART DE SOLER

PRACTICANTE CIRUJANA
Especialista en partos, del Hospital Clínico y Casa de Maternidad de Barcelona.
Consulta de enfermedades propias de la mujer.
Tomás Nougués (antes Carrasco), 6-1.º—TERUEL.

Lea usted EL MAÑANA

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Con esta fecha se ha reintegrado a su cargo el jefe de Negociado de este Gobierno civil don Constantino Bartolo, que estuvo ausente unos días con permiso.

Procedentes de multas impuestas por esta Junta provincial de Abastos, el señor gobernador ha entregado las siguientes cantidades a las instituciones que se mencionan: 542'85 pesetas al Comedor de Caridad; 100, al Ropero de la Reina Victoria (de nueva creación en esta capital) y 76,06 a la Unión Jornalera de esta ciudad para socorro de enfermos.

Se han dado las órdenes de conducción de los presos Antonio Fernández González y Pedro Diaz Varona, desde la cárcel de Sarrión a la de Teruel, a sufrir el arresto gubernativo por indocumentados.

Para esta tarde se halla citada a sesión la Junta de Abastos, bajo la presidencia del señor gobernador.

Se autoriza al presidente de la Sociedad «Unión», de Valderrobres, para que se de una conferencia por el ingeniero señor Saez, sobre «Abonos químicos y orgánicos».

Para cubrir vacantes ordinarias ocurridas en los Ayuntamientos de Alloza y Lledó, se nombran concejales interinos, del primero, a don Jorge García Lecina y a don Eusebio Félez Castán y, del segundo, a don Julio Barberán Escorihuela.

Al alcalde de Castellote se remite relación circunstanciada de los individuos que solicitan la secretaría del Ayuntamiento, por instancias presentadas hasta hoy en este Gobierno, que son los de don Juan Luis Cordero y don Enrique Arnero Montero.

Por este Gobierno civil han sido distribuidas al Hospital de Nuestra Señora de la Asunción, 48'75 pesetas, y al Asilo de Ancianos Desamparados, 50.

Ayer en la capital y la provincia se verificaron las elecciones para nombramiento de la junta de la Cámara de la propiedad rústica.

El escrutinio se verificará el jueves próximo.

La «Gaceta» publica un Real decreto Ley del Ministerio de Trabajo y Previsión, disponiendo sean de aplicación las normas que allí se insertan para los contratos de arrendamientos de fincas rústicas que en lo sucesivo se celebren.

Círculo Mercantil

Grandes conciertos diarios tarde y noche por el notable terceto Vizcainos, compuesto por piano y dos violines. Debut, el domingo, 24 del actual.



Impresos - Timbrados en relieve
Libros - Catálogos - Revistas
Trabajos Comerciales
Etiquetas en relieve
Encuadernación
Grabado y Fotogravado

RODRIGUEZ SAN PEDRO, 51
Teléfono 33029
MADRID

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Si siguiendo su política de prevenir y defender la cotización de los valores de los efectos de la especulación, la Junta Sindical acordó suspender los Bolsines que se venían celebrando por la mañana en el Banco de España que la Bolsa de Barcelona transmitía.

La medida ha producido excelente impresión, tanto en Madrid como en Bilbao y Barcelona, y algunos esperaban que la misma medida se tomase con la de esta última plaza, pues se achaca a aquel Bolsín ser el centro de la especulación con tendencia a la baja.

Sin embargo, dada la reacción favorable que se inició en la Bolsa el miércoles y se acrecentó en el jueves y días siguientes se ha acordado la reanudación de los Bolsines del Banco de España.

La masa de papel gravitando sobre el mercado ha sido de importancia, con la consiguiente avaricia de dinero.

Hay impresiones en la Bolsa madrileña de que una importante entidad bancaria ha adquirido, entre otros valores, grandes cantidades de Chades y Explosivos.

Los fondos públicos, excepción de la Deuda reguladora y el 4 por 100 Amortizable viejo, que ganan 0'20 cada uno, están pesados, unos por seguir el ambiente general de la Bolsa y otros, como sucede con el 5 por 100 Amortizable 1900, 1917 y 1927, con impuesto, por haber cortado cupón el viernes último señalando estos una mayor postración en sus últimos cambios con relación a su cotización ex cupón.

En las últimas sesiones, como decimos anteriormente los fondos públicos inician franca reacción.

La Deuda ferroviaria también se presenta deprimida, señalando reducción en la septena de 0'40 la al 5 por 100 y de 0'20 la al 4.50 por 100.

El corro municipal está muy abandonado, aunque algunos valores han experimentado fuerte reacción, en especial el empréstito de 1918, que sube entero y medio, aunque luego cede la fracción en la sesión del miércoles. Por el contrario están caídas las Obligaciones de 1918, que ceden uno, y el empréstito de 1914, con otro de menos.

Entre los valores especiales las cédulas de la Trasatlántica también señalan baja de 1.15 las de noviembre y de 1.62 las especiales habiendo influido en esta el corte del cupón. En el cierre las de noviembre mejoran 0.15. Tanager-Fez mejora un cuartillo.

Las cédulas del Banco Hpo-

cario, excepción hecha de las al 4 por 100, que ceden medio entero sufren escasa variación, que se traduce en un aumento de 0.05 pesetas en las 5 por 100 y una baja de igual cantidad en las al 6 por 100. En las del Crédito Local sólo varían las al 6 por 100, que retroceden un cuartillo.

El empréstito argentino también pierde igual cantidad.

Los valores bancarios, están, en general, flojos, excepción del Banco de España, que mejora un duro, y los Bancos Hipotecario e Hispano que no varían. En Bolsa corrió la especie de que el Banco de España, siguiendo la corriente de los Bancos de emisión extranjeros, iba a modificar su tipo de descuento, pero se puede asegurar que dicho rumor carece de fundamento, dadas las circunstancias actuales.

El Banco Español de Crédito mantiene su pesadez, iniciada en semanas anteriores, cediendo 20 enteros más, pérdida a que han contribuido también, según se dice recientes manifestaciones publicadas.

El Banco Central también cede nueve enteros. Hay que reconocer la poca oportunidad con que han coincidido las modificaciones, pábulo de rumores y comentarios poco fundados sucedidas en este Banco con la situación de depresión general del mercado de valores, muy propicio a dar cobijo a aquellos, produciéndose un movimiento de baja discordante con la verdadera situación y favorable desarrollo del ejercicio.

El Banco Popular de los Previsores también se trata con baja, de un entero para los títulos pequeños y de ocho para los mayores. Esta última baja se debe también a cotizarse ya los últimos sin derechos de suscripción de las nuevas acciones, que han sido ya cubiertas muchas veces por los actuales accionistas.

El negocio del corro de valores eléctricos se ha condensado casi exclusivamente en Chades, que han alcanzado límites de depresión verdaderamente importantes, siendo de repetir las causas apuntadas en nuestra anterior edición, que se han comprobado en el hecho de que habiendo faltado la oferta en Berlín, por ser festividad en dicha plaza el miércoles último se ha iniciado reacción de 16 enteros que se mantuvo en las sesiones siguientes. Parte de esta reacción ha sido producida por el rumor circulado de un probable aumento de dividendos a cuyos efectos va a celebrarse en París un Consejo para acordar si se aumentará el dividendo o se concederá otro extraordinario.

dar si se aumentará el dividendo o se concederá otro extraordinario.

Mengemor va a ampliar su capital, habiendo convocado una junta extraordinaria para tomar el acuerdo.

Se dice que saltos de Alberche inaugurará definitivamente su explotación dentro de pocas semanas, y que el dividendo a repartir a 1.º de año será 7 por 100.

El corro minero mantiene igual orientación que el eléctrico, predominando, naturalmente, la baja de Minas del Rif de 53 y 30 enteros en sus acciones al por mayor y nominativas respectivamente. Las primeras, sin embargo, inician reacción a última hora. Se ha anunciado que las acciones Minas del Rif tendrán un dividendo a cuenta de diez pesetas.

La Duro-Felguera también cede 1'75, y uno Los Guindos.

En los valores de Monopolio-Tabacos ceden 4'50 enteros y Petróleos, dos.

Las acciones de la Española de Petróleos cotizan entre particulares entre 50 y 53 por 100.

En los de navegación sólo cotiza la Constructora, blancas, que ceden un entero.

El corro ferroviario también cotiza en baja general. M. Z. A. pierde 20 enteros; Norte, 27; Metro, 4, y Tronvías, eno.

Del resto de los valores, Explosivos sigue la corriente del mercado, y después de diversas oscilaciones queda con 33 enteros de menos, habiendo obtenido entre semana pérdidas mayores.

Las Azucareras ordinarias ceden un entero, y cinco las cédulas beneficiarias.

La peseta continúa retrocediendo frente a las demás divisas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS.

Redactor-jefe de «El Financiero».

Madrid, 16 de noviembre 1929.

Guardia civil

Se le concede el retiro para La Puebla de Híjar, con el haber de 196'08 pesetas mensuales, al guardia civil Damián Fernández.

Lea usted

El Mañana

Porque en él hallará V. amplia información de todo cuanto pueda interesarle.

Porque su sección de publicidad le enterará a V. de cuanto necesite.

Porque su contenido literario de selectas firmas servirá de instrucción y solaz a su espíritu.

CRÓNICAS BARCELONESAS

LOS CUADROS HISTÓRICOS DEL PALACIO NACIONAL

Recorriendo la Exposición artística del Palacio Nacional, es frecuente el caso de ver a los visitantes de paso por cualquiera de sus salas, donde se encierran verdaderos tesoros de incalculable valor artístico o arqueológico y que parecen estar reclamando del distraído visitante alguna atención, que, por falta de tiempo o de interés—de todo habrá—les es negada. Lo he observado muchas veces y declaro que me ha producido penosa impresión la marcha acelerada por esas maravillosas salas, de tantas personas, como entran diariamente en el Palacio Nacional...

Pero lo que no es tan fácil es ver los cuadros históricos sin grupos de admiradores. Se puede decir, sin temor de ser desmentido, que son los objetos de la Exposición artística que más atraen la curiosidad del público. Con razón o sin ella. Expongo un hecho.

Y creo que no faltará razón para que así suceda. Son cuadros plásticos que reproducen admirablemente—fidelidad y arte—hechos culminantes de nuestra historia patria. ¿Qué mundo de ideas y de sentimientos no sugieren, a los que ha saludado la historia, los nombres de Recesvinto, Almanzor, el Cid, Jaime el Conquistador, Alfonso el Sabio, el rey don Pedro I de Castilla, Alfonso V, Colón ante los reyes católicos, fray Luis de León, Carlos V en Yuste, el Duque de Alba, Quevedo y el primer ferrocarril de España? Pues todos ellos constituyen la figura central de otros tantos cuadros plásticos que se exponen en el Palacio Nacional, como objetos artísticos y evocaciones históricas, donde el visitante deleite su vista y refresque las lecciones de la historia, maestra de la vida, como la llamara el orador romano.

Puestos en el trance de elegir entre tantas preciosidades, perplejo se vería uno; pero si se me pidiera mi opinión mostraría mi preferencia por el señalado con el número 9. «Los Reyes Católicos recibiendo a Colón en Barcelona». En él el artista Junyent ha sabido dar vida, color, movimiento y expresión a un hecho, que debió causar emoción profunda en cuantos lo presenciaron. Si ahora la vuelta de un simple vuelo aéreo, realizado en condiciones excepcionales, despierta tal entusiasmo entre el pueblo, que aclama al aviador, como a un héroe poco menos que legendario, ¿qué

sucedería con la temerosa aventura de Colón que descubría un nuevo mundo para España?...

Colón, ya Almirante de Castilla, vuelve cargado de gloria, de honores y de oro, trayendo testigos «irrecusables» de su descubrimiento. Los Reyes Católicos, que se encontraban en Barcelona, desean ver de labios del Almirante la relación auténtica de su viaje. Mediados de abril de 1493, y en su palacio condal de Barcelona. Este es cuadro del palacio nacional; la entrevista del descubridor y de los poderosos señores de España y nuevo mundo.

Fray Bartolomé de las Casas lo describe así: «Para recibir los Reyes con solemnidad y pompa mandaron poner en público su estrado y solio real, donde estaban sentados y junto con ellos el Príncipe Don Juan, en gran manera alegres, acompañados de muchos grandes señores castellanos, catalanes, valencianos y aragoneses. Entró, pues, Colón y... mandaronle traer una silla rasa y asentar ante sus reales presencias».

Don Fernando y doña Isabel aparecen sentados en su solio con sendas coronas en la cabeza, y el cetro en la derecha mano. En un grado más abajo el Príncipe. Al lado de la reina la marquesa de Moya. Al lado de los reyes, de pie, están el gran cardenal de España don Pedro González de Mendoza, Alonso de Quintanilla—con su bolsa en la mano—contador mayor de Castilla, micer Luis de Santangel, escribano y el camarero mayor Juan Cabrero, con otros muchos nobles. Enfrente de los Reyes, Colón, sentado en la humilde banqueta—y esto como un favor singularísimo—alarga la mano con audacia y decisión. ¿Qué tiene en ella? ¿Qué enseña? Oro, el oro de las Indias que tantas cabezas había de trastornar... Seis indios «castamente desnudos» cuyas manos aprisionan unos verdes papagayos rodean al almirante. ¿Se podrá dudar de la veracidad de su descubrimiento? Mas allá se apiña el pueblo lleno de ávida curiosidad... ¡Hermoso cuadro de un más hermoso momento de la historia de España!

PICO DE MIRÁNDULA.

Noviembre de 1929.

HACEN FALTA oficiales de modista.

Razón, San Andrés, 25, 3.º

JOSE MAESTRE

MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
EQUIPOS PARA NOVIAS

ARENAL, 18
MADRID